

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**ADJUDICACION SIMPLIFICADA POR HOMOLOGACION N° 004-2025-EPS SEDAM HYO. S.A./CS-1
ADQUISICIÓN DE CLORO LIQUIDO PARA LA EPS SEDAM HYO S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025****1 NÚMERO DE ACTA****2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Huancayo, a los 11 días del mes marzo del año 2025 en los ambientes de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., sito en el Jr. Junín 987 Huancayo, siendo las 14:20 horas, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 4: DESIGANCION DEL COMITE DE SELECCION N° 02-2025 encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada por Homologación N° 004-2025-EPS-SEDAM HUANCAYO S.A./CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CLORO LIQUIDO PARA LA EPS SEDAM HYO S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, a fin de efectuar el acto de Otorgamiento de la buena pro.

Estando la comunicación del postor Industrial y Comercial Química Andina S.A.C. mediante Carta QA-081-25 con fecha de recepción 11 de marzo de 2025, por el cual hace conocer la aceptación de la REDUCCION de su oferta económica, siendo el nuevo monto de Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintiseis y 99/100 Soles (S/ 589,426.99).

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los miembros del Comité de Selección:

Nombre	Identificación	Categoría	Presencia	Dependencia	Unidad
Presidente Titular	CPC Marco Aurelio Ochoa Aliaga Ferrari	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial.
		Suplente			
Primer Miembro Titular	Ing. Samuel Max Dionisio Calderón	Titular	X	Dependencia:	Gerencia Operacional
		Suplente			
Segundo Miembro Titular	Ing. Carlos Lucio Ango Rosario	Titular	X	Dependencia:	Gerencia Operacional
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación de ofertas y calificación el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado (S/)
Industrial y Comercial Química Andina S.A.C.	589,426.99

5

Art. 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE "

6 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del Comité de Selección, por unanimidad acuerdan otorgar la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 del presente Acta. Con lo cual se concluye el presente acto, siendo las 14:40 horas del mismo día.

7

COMITÉ DE SELECCIÓN AS POR HOMOLOGACION
EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

CPC Marco Aurelio Ochoa Aliaga Ferrari
PRESIDENTE DEL COMITÉ

COMITÉ DE SELECCIÓN AS POR HOMOLOGACION
EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ing. Samuel Max Dionisio Calderón
PRIMER MIEMBRO TITULAR

COMITÉ DE SELECCIÓN AS POR HOMOLOGACION
EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ing. Carlos Lucio Ango Rosario
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR